

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS  
Y TÉCNICAS AVANZADAS DE  
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA  
Y GEOGRÁFICA - 2009 / MU EN  
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA,  
GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO - 2023

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## EPIGRAFÍA LATINA

CÓDIGO 27701103

UNED

23-24

EPIGRAFÍA LATINA

CÓDIGO 27701103

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	EPIGRAFÍA LATINA
Código	27701103
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA - 2009 / MU EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA, GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO - 2023
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Epigrafía Latina se integra en el **Máster en Métodos y Técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica**, que oferta la **Facultad de Geografía e Historia de la UNED**. Pertenece al itinerario de Historia Antigua, por lo que corresponde su impartición al Departamento del mismo nombre. Tiene carácter optativo y una asignación de 6 créditos ECTS (2 teóricos + 4 prácticos). Se ubica en el **segundo cuatrimestre del curso académico**. Su objetivo es que el estudiante se materialice con los **contenidos básicos de la ciencia epigráfica** -y con los aspectos históricos y sociales que, sobre el mundo romano, ésta aporta- y, también, con las **herramientas propias de una disciplina orientada a la edición y estudio de las inscripciones**, en particular, de las romanas.

Esta asignatura ofrece a los estudiantes unos conocimientos básicos acerca del valor de **la Epigrafía como ciencia instrumental al servicio de la Historia** y del **uso de su objeto de estudio -las inscripciones- como fuente para la investigación histórica de la Antigüedad**. Tiene un importante componente práctico, dirigido a la descripción e interpretación de los epígrafes latinos, considerando las características del soporte y la información textual, histórica y social que proporcionan.

A través del estudio de los contenidos teóricos, y mediante la realización de las actividades prácticas establecidas, se pretende que los estudiantes que cursen esta asignatura adquieran las siguientes **competencias genéricas**:

- Capacidad de **estudio autónomo** y de autoaprendizaje
- Capacidad para la **búsqueda bibliográfica** y, en general, para la búsqueda de información y documentación, con un adecuado manejo de las nuevas tecnologías de la investigación, que han modificado notablemente el trabajo del epigrafista
- Capacidad de **organización y planificación**
- Capacidad de **gestión de la información**
- Capacidad **crítica y de decisión**
- Capacidad de **análisis, de síntesis y de relación de ideas**

Y las siguientes **competencias específicas**:

- Conocimiento y valoración adecuadas de la **importancia de los documentos epigráficos como fuente de conocimiento** y de construcción de la verdad histórica **en la Antigüedad Romana**
- Competencias lectoras para la inteligibilidad de los textos epigráficos** y para su

adecuada interpretación

c) **Capacidad de análisis** y de clasificación y estudio ordenado **-conforme al "método epigráfico"**- de los textos objeto de estudio de la materia

d) Capacidad de **actualización bibliográfica** y de manejo de la bibliografía instrumental al uso en la disciplina y que será oportunamente indicada

e) Capacidad de **contextualización de los documentos epigráficos** en relación a su adecuada interpretación histórica

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es necesario un **conocimiento básico de la lengua latina**, que permita entender unos textos relativamente simples, desde el punto de vista gramatical y estilístico, con la ayuda de un diccionario, y, en su caso, de una traducción.

Los estudiantes que no hayan cursado previamente una asignatura de Historia Antigua, o de Historia de Roma, deberán hacer un esfuerzo adicional para adquirir un **conocimiento básico sobre el Mundo Romano** -en particular sobre sus instituciones políticas, económicas, religiosas y culturales-, que les sirva de referente en el trabajo a realizar. Será preciso **utilizar, a nivel de lectura, alguna lengua extranjera**, y, en cualquier caso, el inglés, de cara a la **consulta de la bibliografía**.

Los trabajos y/o exámenes requeridos como pruebas de evaluación deben ser redactados en una forma apropiada para la investigación histórica y ortográficamente correcta, apropiada al nivel del Máster en que se inscribe.

### Condiciones adicionales ALTAMENTE RECOMENDABLES:

**-Conocimientos básicos de navegación en internet para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales.**

**- Disponibilidad para acceso a internet**

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

SABINO PEREA YEBENES  
sperea@geo.uned.es  
91398-6761  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
HISTORIA ANTIGUA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El responsable de la asignatura es el Dr. D. Sabino Perea Yébenes que atenderá las dudas de los estudiantes, preferiblemente, a través del curso virtual de la asignatura y también por los siguientes medios en el marco de su horario de atención al estudiante en la Sede Central de la UNED:

D. Sabino Perea Yébenes

Correo electrónico: sperea@geo.uned.es

Teléfono 913986761

Dirección de trabajo: Edificio de Humanidades.

CI Senda del Rey 7, 3ª Planta, 28040, Madrid

Despacho 3.25

Facultad de Geografía e Historia

Horario de permanencia: miércoles (de 11:00 a 17:00 horas) y jueves (de 11:00 a 17:00 horas)

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Adquirir capacidad de estudio y de autoaprendizaje.

CG02 - Adquirir capacidad de investigación y de creación.

CG03 - Adquirir capacidad crítica y de decisión.

CG04 - Adquirir compromiso ético.

CG05 - Adquirir motivación por la calidad.

CG06 - Adquirir iniciativa y espíritu emprendedor.

CG07 - Adquirir capacidad de análisis, de síntesis y de relación de ideas.

CG08 - Adquirir capacidad de gestión de la información.

CG09 - Adquirir capacidad de organización y planificación.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir capacidad para hacer un uso correcto de los métodos y técnicas para la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE02 - Adquirir capacidad para conocer y valorar las distintas actividades de investigación desarrolladas por el historiador, el historiador del arte y el geógrafo.

CE03 - Adquirir capacidad de identificar y abordar temas de investigación inéditos y relevantes, que contribuyan al conocimiento y debate en los respectivos campos científicos del Módulo o Materia que los estudiantes cursen de forma optativa.

CE04 - Adquirir capacidad para acceder y desenvolverse adecuadamente en los principales centros (archivos, bibliotecas, museos) para la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE05 - Adquirir capacidad para identificar, valorar y hacer uso de las fuentes primarias y de la documentación para la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE06 - Adquirir capacidad para organizar y utilizar críticamente los datos obtenidos de las fuentes primarias en la investigación histórica, artística y/o geográfica.

CE08 - Adquirir capacidad para desarrollar un trabajo de investigación haciendo uso de los fundamentos teóricos y prácticos de las ciencias histórica y/o geográfica, demostrando aptitudes para la creación y la innovación, la crítica, el análisis y la síntesis.

CE09 - Adquirir capacidad para redactar y presentar los resultados de una investigación, con arreglo a los cánones críticos de las disciplinas histórica, artística y/o geográfica.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las distintas actividades formativas (teóricas y prácticas) que se indican en el Plan de Trabajo de la Guía II de la asignatura están destinadas a la consecución de los siguientes resultados de aprendizaje:

- Capacidad de reconocimiento, sistematización y **tipificación de los epígrafes latinos**.
- Conocimiento de los **modos de conservación** y, especialmente, **edición y presentación científica de dichos epígrafes**.
- Entrenamiento en la **lectura e interpretación de los textos** con ayuda de traducciones modernas y de los recursos bibliográficos pertinentes, en especial del adecuado **manejo de los corpora epigráficos** al uso.
- Conocimiento de la **importancia de los epígrafes latinos en la reconstrucción historiográfica** de la época antigua de la Península Ibérica, y del Imperio Romano en general.

Dichas actividades han sido diseñadas de acuerdo con las competencias básicas (CB06-CB10) y generales (CG01-CG09) atribuidas a esta asignatura en la Guía General del Máster y a las propias del Máster en sí mismo.

Éstos, deben permitir al estudiante alcanzar los siguientes **objetivos básicos**:

1. Valorar el proceso de **consolidación de la Epigrafía como disciplina científica** manejando, además, el lenguaje propio de la misma.
2. Familiarizarse con el **modo de realización, y de consulta, de los corpora epigráficos**, claves en el método específico de análisis de la documentación objeto de estudio de la disciplina.
3. Conocer, y conceder importancia a nivel de contenidos y, también, procedimental, las **disciplinas subsidiarias que apoyan la labor del epigrafista: onomástica, prosopografía, arqueología, etcétera**.
4. Ser capaz de **obtener, a partir de un conjunto de inscripciones dado, información de naturaleza histórica**, relevante.
5. Emplear las **inscripciones latinas como fuente de información histórica** para comprender la Antigüedad Romana.

## CONTENIDOS

### Bloque I: La ciencia epigráfica

- 1.Evolución de los estudios de la Epigrafía como ciencia de la Antigüedad.
- 2.Edición epigráfica: elaboración y utilización de fichas y corpora epigráficos.

### Bloque II: Introducción a la epigrafía latina: conceptos y herramientas básicas

- 3.Soporte epigráfico: hábito y paisaje epigráficos.
- 4.Escritura epigráfica.
- 5.Proceso material de elaboración de una inscripción romana.
- 6.Onomástica individual.
- 7.Cursus honorum: conceptos básicos.
- 8.Titulatura imperial.

### Bloque III: Tipología de las inscripciones latinas

#### A. Inscripciones en piedra.

- 9.Inscripciones funerarias.
- 10.Epigrafía honorífica.
- 11.Inscripciones relativas a las obras públicas.
- 12.Inscripciones votivas y el hecho religioso.
- 13.Epigrafía jurídica.

#### B. Otros soportes epigráficos.

## METODOLOGÍA

Los estudiantes prepararán el temario de acuerdo con las orientaciones e instrucciones contenidas en el Plan de Trabajo de esta asignatura (sólo accesible a los alumnos ya matriculados en ella y con información específica, también, sobre las tareas a desarrollar para la evaluación de la asignatura).

Se reduce al mínimo la asimilación de contenidos teóricos y se procura que, incluso esos contenidos, sean adquiridos en continuo contacto con la realidad epigráfica. Se procura que el alumno tenga que **utilizar continuamente los contenidos teóricos** en la lectura e interpretación de nuevos epígrafes. Se fomenta la **utilización**, por parte del alumno, **de los recursos bibliográficos necesarios para la interpretación de los epígrafes**, siempre que estén publicados en lenguas de uso común en la comunidad científica. Bajo esos prismas se

han propuesto una serie de tareas que están alojadas en la pestaña Entrega de Trabajos del **curso virtual en la plataforma ALF, que ofrece, además, materiales para el estudio de los contenidos.**

Del total de las 150 horas (6 créditos) que deberá dedicar el estudiante a esta asignatura, 50 corresponden al estudio teórico (2 créditos) y 100 al trabajo práctico (4 créditos).

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No se establecen pruebas presenciales.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

No hay PEC.

**Remitimos al apartado "Otras pruebas evaluables".**

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

La evaluación de la asignatura **Epigrafía Latina** es exclusivamente NO PRESENCIAL, y se realizará a partir de cuatro TAREAS cuyos detalles y fechas de entrega se encuentran estipulados en los documentos correspondientes a cada una de las tareas en la pestaña "Tareas" del curso virtual y en la presente Guía Docente.

Criterios de evaluación



Se tendrán en cuenta, para su calificación, estos criterios:

- La adecuación del trabajo presentado a lo que se pide.
- La buena presentación y una impecable metodología.
- La buena redacción.
- El fondo del contenido histórico.
- Habrá que aprobar LAS 4 TAREAS AL MENOS CON UN 5 en cada una de ellas.
- Se guardarán hasta la convocatoria de septiembre las calificaciones obtenidas en las prácticas entregadas por el estudiante, siempre que dicha entrega se haya realizado en forma y plazo.

Ponderación en la nota final

Tarea primera: supone 20% sobre el total del máximo de la nota final, es decir 2 puntos sobre 10  
 Tarea segunda: supone 20% sobre el total del máximo de la nota final, es decir 2 puntos sobre 10  
 Tarea tercera: supone 20% sobre el total del máximo de la nota final, es decir 2 puntos sobre 10  
 Tarea 4: supone 40% sobre el total del máximo de la nota final, es decir 4 puntos sobre 10

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Cada una de las cuatro tareas tiene una fecha asignada.

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Según los criterios, antes indicados de ponderación:

**tarea 1: hasta 2 puntos**

**tarea 2: hasta 2 puntos**

**tarea 3: hasta 2 puntos**

**tarea 4: hasta 4 puntos.**

**Habrá que aprobar LAS 4 TAREAS AL MENOS CON UN 5 en cada una de ellas.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788433831507

Título:EPIGRAFÍA LATINA

Autor/es:Paul Corbier ;

Editorial:: EDITORIAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

Aunque existen otros manuales en castellano para la iniciación en la Epigrafía Latina, se recomienda el editado por Liceus en 2009 porque se acoge muy directamente a la metodología de la asignatura que, como antes se dijo, trata de **combinar el trabajo teórico con el práctico** y que, por tanto, trata de presentar materiales para el trabajo autónomo del estudiante combinados con la presentación, y, en su caso, recapitulación de contenidos teóricos propios de la disciplina epigráfica.

En cualquier caso, **en el curso virtual**, en el Plan de Trabajo de la asignatura, **se ofrece una relación bibliográfica suficientemente amplia** -y a la vez selecta- **para complementar el estudio de los distintos temas** de igual modo que en dicho espacio se ha alojado **un repositorio virtual con artículos y lecturas -así como con material audiovisual y online-** recomendable como complemento al estudio.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

-J.M. LASSÈRE, *Manuel d'Epigraphie Romaine*, Ed. Picard, París 2007, ISBN: 978-2-7084-0784-8

-J. BODEL (ed.) *Epigraphic Evidence, Ancient History from Inscriptions*, Routledge, Londres, Nueva York 2001, ISBN: 0-415-11624-4

-*The Oxford Classical Dictionary. The Ultimate Reference Work on the Classical World*, Oxford 2003 (revised third edition) ISBN: -13:978-0-19-860641-3

Los estudiantes recibirán indicaciones bibliográficas detalladas en el Plan de Trabajo de esta Guía y en el curso virtual (solo accesibles después de la matriculación).

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En el curso virtual, los estudiantes tendrán la oportunidad de entrar en contacto unos con otros, y con el equipo docente. Allí se incluye la información necesaria para la realización de las pruebas que servirán para la evaluación así como material de apoyo y complementario, actualizado.

Aquí a continuación se ofrece el enlace de algunos recursos electrónicos que interesan a la asignatura:

### **Epigrafía latina en general:**

Abreviaturas de las inscripciones [listado exhaustivo basado en las inscripciones publicadas en

L'Année Epigraphique]:

<http://www.asgale.classics.unc.edu/abbrev/latin/>

Base de datos de epigrafía latina de la Johann Wolfgang Goethe Universität de Frankfurt [a cargo del

prof. M. Clauss. En la actualidad se acerca a las 130.000 inscripciones, que proceden del CIL,

L'Anée Epigraphique y otros corpora recientes; las búsquedas son simples]:

CEIPAC, Corpus epigráfico de inscripciones sobre instrumentos domésticos; Centro para el Estudio

de la Interdependencia Provincial en la Antigüedad Clásica [Universidad de Barcelona, a cargo del prof. J. Remesal]:

<http://www.ub.es/CEIPAC/ceipac.html>

Epigraphische Datenbank [Universidad de Heidelberg, a cargo del prof. G. Alföldy. Se basa en las

inscripciones publicadas en L'Année Epigraphique, aunque aporta lecturas propias; posibilidad

de realizar búsquedas complejas]:

<http://www.uni-heidelberg.de/institute/sonst/adw/edh/search.html>

<http://www.rz.uni-frankfurt.de/~ciauss/Inschriften/>

Inscriptiones Latinae Selectae:

<http://www.cdromvedag.de/ILS/>

La página más usada por los especialistas es la "Clauss Slaby", es decir, el Epigraphische Datenbank Clauss - Slaby

<http://www.manfredclauss.de/>

Este sitio web presenta un motor de búsqueda rápido y un menú temático muy detallado. A modo

de ejemplo, esta la titulorum distributio: tituli honorarii [incluidos emperadores, pero no miliaria]

- tituli operum [inscripciones de un edificio u objeto, o bien que mencionan un edificio

o un objeto; no "fecit", "posuit", ni "tituli sepulcrales". Monumenta o titula mencionados expresamente,

pero no "HMHNS"; "locus", pero no "LDDD". Se incluyen los miliaria solo cuando

mencionan un objeto: por ejemplo, "pons". - tituli sacri [inscripciones dedicadas a un dios o

que mencionan a un dios; no "DM" ni dioses en calidad de familiares de un emperador.] -

tituli

sepulcrales –carmina –defixiones - diplomata militaria –miliaria - inscriptiones christianae

- leges [documentos legales en sentido amplio, como registros de nacimiento, testamentos

y contratos de compraventa, fasti] - senatus consulta - sigilla impressa [aquí se recogen

las inscripciones producidas en serie, como las inscritas sobre ladrillos, objetos de alfarería

y ánforas. Estas inscripciones solo se analizan en casos concretos.] –termini signacula

medicorum - litterae erasae - litterae in litura - tituli fabricationis tituli possessionis; etc.

### **Epigrafía de la Península Ibérica:**

Bronces de Botorríta (en Arxeos):

<http://www.arxeos.com>

CIL II2 [fotografías de las inscripciones del conventus Cordubensis. Los textos de los epígrafes son los

de la base de datos del CIL II en Heidelberg]:

<http://www2.alcala.es/imagenes/cilii/cilii.htm>

Decreto de Augusto hallado en El Bierzo, León:

<http://www.rzuser.uni-heidelberg.de/~f56/misc/edikt.html>

Decreto de Cn. Pisone padre:

<http://www.rz.unifrankfurt.de/~claus/Inschriften/Andere/scpisone.txt>

Inscripciones de Barcino:

<http://www.ub.es/fillat/irciv.txt>

Inscripciones de Segovia:

<http://www.hdgsg.net/segovialepigraf.html>

Tabula Contrebiensis:

<http://www.FyL.unizar.es/HAnt/Fuentes/Tab.Contr.html>

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.